Comunicado número 66
Filadelfia, Pensilvania, 27 de junio de 2016

LA COFEPRIS PARTICIPÓ EN LA REUNIÓN DE LA COALICIÓN INTERNACIONAL DE AGENCIAS REGULADORAS

- **El objetivo, fortalecer los lazos de cooperación, información y capacitación**
- **México se suma como país observador al Consejo Internacional de Armonización (ICH)**
- **Asistieron autoridades regulatorias de América, Asia, África, Europa y Oceanía**

El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Julio Sánchez y Tépoz, participó en la reunión de la Coalición Internacional de Titulares de Agencias Reguladoras de Medicamentos (ICMRA, por sus siglas en inglés), que se realizó los días 26 y 27 de junio en Filadelfia, Pensilvania, Estados Unidos, con el objetivo fortalecer los lazos de cooperación a nivel global.

El encuentro permitió identificar oportunidades de colaboración reglamentaria, así como el intercambio de información, conocimientos, mejores prácticas regulatorias y en materia de avances científicos, además de fomentar las tareas de capacitación y asistencia técnica.

En este marco, se anunció la adhesión formal de México como país observador del Consejo Internacional para la Armonización de los Requisitos Técnicos para Productos Farmacéuticos de Uso Humano (ICH), instancia a nivel global creada en 1990 que reúne a las autoridades reguladoras y a la industria farmacéutica, para analizar aspectos científicos y técnicos de registro de medicamentos.

La participación de la COFEPRIS en el foro ICMRA, forma parte de los objetivos del Programa 5 Principios y 15 Acciones estratégicas para la protección contra riesgos sanitarios, que impulsa la ética, la técnica, la eficiencia, la competitividad y la visión global en cada una de las tareas de la Comisión Federal.

Durante las sesiones de trabajo, en el Centro de Convenciones, se abordaron temas como la regulación del futuro, los cambios exponenciales del sector, las prioridades estratégicas, los retos y las oportunidades de desarrollo.

La ICMRA tiene como finalidad establecer una coalición internacional de titulares de agencias reguladoras responsables de temas sanitarios y de medicamentos, para impulsar el desarrollo del sector.

Se contó con la participación de los titulares de las agencias sanitarias de Alemania, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea, Estados Unidos, Holanda, Irlanda, Italia, Japón, México, Nigeria, Nueva Zelanda, Reino Unido, Singapur, Sudáfrica, Suiza, así como las autoridades de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en calidad de observador.

A través de este mecanismo, se busca el fortalecimiento de las estructuras regulatorias existentes a un alto nivel de dirección y coordinación estratégica.

La ICMRA fue creada en 2006, con la finalidad de impulsar un foro orientado al ejercicio del liderazgo estratégico en el ámbito de la regulación sanitaria de medicamentos, que facilite el intercambio de experiencias entre los titulares de las agencias sanitarias, así como la convergencia para abordar los retos y desafíos globales en la materia.

ooOOoo